

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN

CNO

Acuerdo No. 585

Junio 7 de 2012

Por el cual se adicionan dos configuraciones y se aprueba la modificación de las rampas para la operación de la planta Termovalle en ciclo simple con gas y ACPM

El Consejo Nacional de Operación en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el Artículo 36 de la Ley 143 de 1994, el Anexo general de la Resolución CREG 025 de 1995 y su Reglamento Interno y según lo aprobado en la reunión No. 368 del 7 de junio de 2012 y,

CONSIDERANDO

1. Que la empresa EPSA S.A. E.S.P. solicitó mediante comunicación con número de radicado XM 005461-3 del 22 de mayo de 2012 la adición de dos nuevas configuraciones para la operación de la planta Termovalle en ciclo simple con combustible gas y ACPM.
2. Que XM mediante comunicación con número de radicado 004164-1 del 23 de mayo de 2012 dio concepto favorable a la solicitud de EPSA S.A. E.S.P. de adición de dos configuraciones para la operación de la planta Termovalle en ciclo simple con combustibles gas y ACPM.
3. Que el Subcomité de Plantas Térmicas en su reunión 183 del 23 de mayo de 2012 estudió la solicitud de EPSA S.A. E.S.P. de adición de configuraciones para la operación de la planta Termovalle y recomendó su aprobación.
4. Que el Comité de Operación en su reunión 224 del 31 de mayo de 2012 recomendó al CNO la expedición del presente Acuerdo.

ACUERDA:

PRIMERO. Aprobar la adición de dos configuraciones para la operación de la planta Termovalle en ciclo simple con gas y ACPM así:

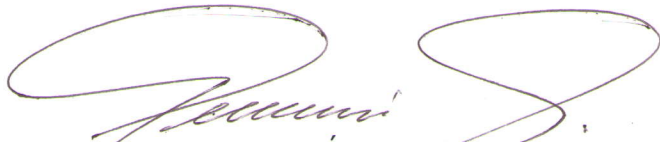
Configuración	Descripción	Combustible	Rango de disponibilidad (MW)	
			Mínimo	Máximo
7	1 TC	Gas	0	134
8	1 TC	ACPM	0	132

SEGUNDO. Aprobar la solicitud de modificación de los nuevos valores numéricos de las rampas para la planta Termovalle en ciclo simple con gas y ACPM, tal como se presenta en el Anexo del presente Acuerdo, el cual hace parte integral del mismo.

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN CNO

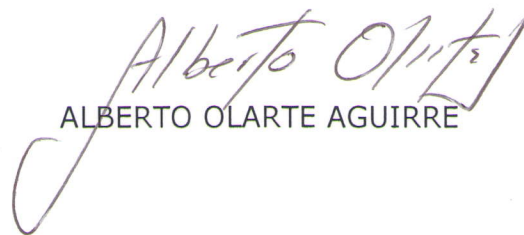
TERCERO. El presente Acuerdo rige a partir del despacho que se realiza el 9 de junio de 2012 para la operación del 10 de junio de 2012.

El Presidente,



GERMAN GARCÍA VALENZUELA

El Secretario Técnico



ALBERTO OLARTE AGUIRRE

10

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN CNO

Fecha de reporte: 10 de Junio de 2012 (Fecha de aplicación: Operación 10 de Junio de 2012)												
Planta: TERMOVALLE 1												
Mínimo Técnico (MW): 100												
Rango de disponibilidad				Configuración								
Mínimo		Máximo										
0		134		Número: 7 Descripción: 1TC (Ciclo simple) Combustible: Gas								
Modelo 1		Bloques UR (MWh)			Bloques DR (MWh)				Bloque de despachos > MT a Cero 20			
		Frío	Tibio	Caliente								
		UR1	80	80	80	DR1	20					
		UR2				DR2						
		UR3				DR3						
		UR4				DR4						
	UR5				DR5							
		Arranque	Intervalos de tiempo fuera de línea para determinar tipo de arranque									
		Frío	TFL > 48 horas									
		Tibio	8 horas < TFL <= 48 horas									
	Caliente	TFL <= 8 horas										
Modelo 2		Segmento UR (MWh)					Segmento DR (MWh)					
		Mínimo	Máximo	UR	UR'		Mínimo	Máximo	DR	DR'		
		UR1	80	134	54		50	DR1	100	134	34	30
		UR2						DR2				
		UR3						DR3				
		UR4						DR4				
UR5				DR5								
Modelo 3		Bloques UR (MWh)				Bloques DR (MWh)						
		a	b	UR		c	d	DR				

CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN CNO

Fecha de reporte: 10 de junio de 2012 (Fecha de aplicación: Operación 10 de junio de 2012)										
Planta: TERMOVALLE 1										
Mínimo Técnico (MW): 100										
Rango de disponibilidad				Configuración						
Mínimo		Máximo								
0		132		Número: 8 Descripción: 1TC (Ciclo simple) Combustible: ACPM						
Modelo 1		Bloques UR (MWh)			Bloques DR (MWh)					
		Frío	Tibio	Caliente				Bloque de despachos > MT a Cero		
		UR1	80	80	80	DR1	20		20	
		UR2				DR2				
		UR3				DR3				
		UR4				DR4				
	UR5				DR5					
		Arranque	Intervalos de tiempo fuera de línea para determinar tipo de arranque							
		Frío	TFL > 48 horas							
		Tibio	8 horas < TFL <= 48 horas							
	Caliente	TFL <= 8 horas								
Modelo 2		Segmento UR (MWh)					Segmento DR (MWh)			
		Mínimo	Máximo	UR	UR'		Mínimo	Máximo	DR	DR'
	UR1	80	132	52	50	DR1	100	132	52	50
	UR2					DR2				
	UR3					DR3				
	UR4					DR4				
	UR5					DR5				
Modelo 3		Bloques UR (MWh)				Bloques DR (MWh)				
		a	b	UR		c	d	DR		